

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MINAYA CARDENAS NICOLAI

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-300-03

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA

Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 1)

Res. de Aprobación del Plan: 2260-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS-ATFFS-TAMBOPATA

Inicio de vigencia del Plan: 05/12/2011

Zafra: 2010-2011

Volumen del Plan(m3): 245.48

Consultor/Regente que suscribió BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

manajo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/05/2012, Término: 23/05/2012

Nro Res. Inicio PAU: 161-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 153-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 151-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 4.51U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

autorizada									
	N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado	
	1	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		245.479	245.477	245.477	100%	100%	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fuente: Resolución Nº 153-2013-OSINFOR-DSCFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles								
N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes				
1	Cedrelinga catenaeformis Tornillo	27	27	100%				

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 20:40:41

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspond <mark>iente autoriz</mark> ación; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

